

	POLITICAS DEL AREA FORMATIVA ACADÉMICA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	Código: PL-CH-CG-01
		Página 1 de 3
	DIVISION DE CIRUGIA	Fecha de Revisión: Julio 2018
Versión vigente: 00		

INDICE

Pág.

1.0 OBJETIVO.....	1
2.0 ALCANCE.....	1
3.0 RESPONSABILIDADES.....	1
4.0 DEFINICIONES.....	2
5.0 LISTADO DE POLITICAS	2
6.0 CONTROL DE CAMBIOS.....	3

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos que se deben cumplir dentro del servicio de Cirugía General.

2. Alcance:

Estas políticas se aplicarán cuando se lleve a cabo el pase de visita, las Sesiones académicas y de investigación por el personal del servicio de Cirugía General.

3. Responsabilidades:

Elaboración y Actualización

Médico residente.

Aprobación

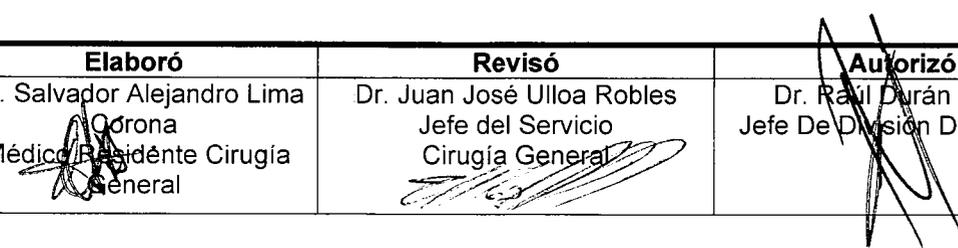
Jefe de Servicio.

Ejecución

Jefe del Servicio, Médicos Adscritos y Residentes.

Supervisión

Jefe de Servicio y Médicos Adscritos.

COPIA NO CONTROLADA	Elaboró Dr. Salvador Alejandro Lima Corona Médico Residente Cirugía General	Revisó Dr. Juan José Ulloa Robles Jefe del Servicio Cirugía General	Autorizó Dr. Raúl Durán López Jefe De División De Cirugía
			

	POLÍTICAS DEL AREA FORMATIVA ACADÉMICA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	Código: PL-CH-CG-01
		Página 2 de 3
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Julio 2018
Versión vigente: 00		

4. Definiciones:

Lineamiento: Es un conjunto de órdenes o directivas, una tendencia, una dirección o un rasgo característico de algo.

5. Listado de Políticas:

5.1 Pase de Visita

- ✓ El pase de visita por equipos se presentará en un calendario mensual y se llevaran a cabo todos los días de la semana.
- ✓ El pase de visita por equipos se llevara a cabo en las salas, pisos y camas correspondientes al servicio de Cirugía General.
- ✓ El horario del pase de visita será de las 07:00- 09:00 horas.
- ✓ Debido a las actividades del personal médico tendrán una duración de 60 minutos por lo que la puntualidad de los asistentes es de suma importancia.
- ✓ Al pase de visita acudirán los médicos adscritos, médicos residentes asignados al equipo.
- ✓ Deberán portar su bata y gafete que los identifique.

5.2 Sesiones Generales

- ✓ Las sesiones generales se presentarán en un calendario mensual y se llevaran a cabo dos días a la semana (martes y jueves), en caso de ser festivo se realizará el siguiente martes o jueves.
- ✓ Las sesiones generales se llevaran a cabo en el auditorio de Rayos X No.1 en el entendido de que si la sede se modifica se notificará en tiempo y forma al personal.
- ✓ El horario de las sesiones generales será el de 09:00 -10:00 horas, en el entendido de que si el horario se modifica se notificará en tiempo y forma al personal.
- ✓ Debido a las actividades del personal médico tendrán una duración de 60 minutos en cada sesión, por lo que la puntualidad de los asistentes es de suma importancia.
- ✓ Todos lo médicos tanto Adscritos como residentes del servicio de Cirugía General asisten a las sesiones generales programadas.

COPIA NO CONTROLADA

	POLÍTICAS DEL AREA FORMATIVA ACADÉMICA DEL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	Código: PL-CH-CG-01
		Página 2 de 3
	DIVISIÓN DE CIRUGÍA	Fecha de Revisión: Julio 2018
Versión vigente: 00		

5.4 Sesiones Académica y de Investigación

- ✓ Las sesiones académicas se presentarán programadas en un orden mensual dos días a la semana (martes y jueves).
- ✓ Las sesiones académicas se dividirán de acuerdo al grado académico de los Médicos Residentes, asignando un Médico Adscrito a cargo de la misma.
- ✓ Las sesiones académicas se llevaran a cabo en el aula del servicio de Cirugía General en el entendido de que si la sede se modifica se notificará en tiempo y forma al personal.
- ✓ El horario de las sesiones académicas será variable dependiendo de las necesidades del equipo correspondiente, en el entendido de que si hubiera clases fuera de este horario se notificará en tiempo y forma la hora y la sede.
- ✓ Las sesiones bibliográficas y de revisión de protocolo serán programadas y se llevaran a cabo en el aula de Cirugía General en un horario previamente establecido.
- ✓ Los médicos adscritos involucrados y todos los médicos residentes asisten a las sesiones académicas, bibliográficas y de revisión de protocolo programadas.
- ✓ Todos los médicos residentes deberán firmar la lista de asistencia.

6. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Julio de 2018	Alta del Documento

COPIA NO CONTROLADA